



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2017**

**PERSONAS ASISTENTES**

**Alcalde Acctal.**

Don Ignacio Soler Martínez

**Concejales/as**

Doña María Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

**Secretaria en Funciones**

Doña Nuria Molina Ruso

**Interventora en Funciones**

Doña M<sup>a</sup> Victoria Barañano Unzurrunzaga

En la Villa de Santa Pola, siendo las nueve horas cincuenta y seis minutos del día uno de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Acctal. Don Ignacio Soler Martínez, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Seva Ruiz y el Sr. Escalada Villanueva; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Secretaria en Funciones Doña Nuria Molina Ruso y la Sra. Interventora en Funciones Doña María Victoria Barañano Unzurrunzaga, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del siguiente

**SE ACORDÓ:**

1. Declarar de urgencia.
2. Mejor oferta para el suministro de materiales para la renovación y adecuación de los puntos accesibles para personas con discapacidad en las playas de Santa Pola.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las nueve horas y cincuenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Secretaria en Funciones, Certifico.